

NORMATIVAS GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS MECÁNICOS



EN ISO 388 / Guantes de protección contra riesgos mecánicos

La norma EN 388 se aplica a todos los tipos de guantes de protección destinados a proteger frente a riesgos mecánicos y físicos ocasionados por abrasión, corte por cuchilla, penetración, desgarró y los cortes verticales. No se aplica a los guantes antivibratorios. Cada guante lleva marcado el pictograma y nombre de la norma, así como la protección ofrecida. Esta protección está determinada por cuatro o cinco cifras, cada una de las cuales representa un ensayo y su nivel de prestación tal y como muestra la tabla:

TIPO DE ENSAYO	NIVELES DE PRESTACIÓN				
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
A: Resistencia a la abrasión (nº de ciclos)	100	500	2000	8000	
B: Resistencia al corte por cuchilla (índice)	1.2	2.5	5.0	10.0	20.0
C: Resistencia al desgarró (N)	10	25	50	75	
D: Resistencia a la penetración (N)	20	60	100	150	

TIPO DE ENSAYO	NIVELES DE PRESTACIÓN					
	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D	NIVEL E	NIVEL F
E: Resistencia al corte vertical (N)	2	5	10	15	22	30